

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - DNP  
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA**

**PROGRAMA: PACTOS TERRITORIALES DNP**

**CONVOCATORIA No. PAF-DNP-I-029-2021**

**OBJETO:** CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA EL PROYECTO DENOMINADO “ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS – DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

**FECHA DE PUBLICACIÓN 18 DE MAYO DE 2021**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día 4 de mayo de 2021, en el marco de la presente convocatoria se recibieron cuatro (4) propuestas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

Nº	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT/C.C
1	CONSORCIO TECNIESCALA	TECNIESTRATEGIA SAS BIC	900685073-1
		ESCALA INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS	830133861-7
2	CONSORCIO AGUAS 2021	ING INGENIERIA S.A.S.	890405995-1

		GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	900916608-4
3	CONSORCIO INTERCONSULTORES	APIA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	900424836-5
		CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING SAS	901260795-1
		RIGOBERTO LOPEZ PINEDA	79303002-3
4	CONSORCIO INTERVENTORÍA COVEÑAS MM	MJ CONSTRUCCIONES S.A.S.	900237822-0
		MARY LUZ MEJÍA DE PUMAREJO	41659878-8
		CHAFIK INGENIERIA S.A.S.	900218431-3

## 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día 7 de mayo de 2021, se presentó en Comité de Contratación No. 86, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO TECNIESCALA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO AGUAS 2021	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO HABILITADA</b>
3	CONSORCIO INTERCONSULTORES	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO HABILITADA</b>
4	CONSORCIO INTERVENTORÍA COVEÑAS MM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

## 3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido entre el 10 de mayo de 2021 hasta las 5:00 pm del 11 de mayo de 2021, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico [GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co), los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la revisión de los documentos de subsanación allegados, el día trece (13) de mayo de dos mil veintiuno (2021) se presentó ante el Comité de Contratación No. 90, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES y las respuestas a las observaciones planteadas al informe preliminar, con los siguientes resultados:

## CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO TECNIESCALA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO AGUAS 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO INTERCONSULTORES	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
4	CONSORCIO INTERVENTORÍA COVEÑAS MM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

### 4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Terminos de Referencia
1	CONSORCIO TECNIESCALA	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS
2	CONSORCIO AGUAS 2021	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS
3	CONSORCIO INTERCONSULTORES	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS
4	CONSORCIO INTERVENTORÍA COVEÑAS MM	<b>*INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS</b>

\*El proponente No. 4 **CONSORCIO INTERVENTORÍA COVEÑAS MM**, conforme con la certificación de concentración emitida por la Fiduciaria Bogotá de fecha 6 de mayo de 2021, se obtiene el siguiente reporte de contratos en los que figura como contratista la integrante MARYLUZ MEJIA DE PUMAREJO:

- 1.PAF-ATF-I-025-2018 (Vigente)
- 2.PAF-ATF-I-035-2018 (Terminado con Pendientes).
- 3.PAF-ATF-I-043-2018 (Terminado con Pendientes).
- 4.PAF-ATF-I-044-2017( Terminado con Pendientes)
- 5.PAF-ATF-I-056-2018 (Terminado con Pendientes).
- 6.PAF-EUC-I-008-2019(Vigente)

Por lo anterior, incurre en la concentración de contratos establecida en el numeral 2.1.4 del Subcapítulo III, del Capítulo II de los Terminos de Referencia y en consecuencia, en la **causal de rechazo “Cuando el proponente incurra en la concentración de contratos”**, dispuesta en el subnumeral 1.37.29 del numeral 1.37. “CAUSALES DE RECHAZO” del Subcapítulo I, del Capítulo II de los Términos de Referencia.

### 5. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS	RESULTADO
1	CONSORCIO TECNIESCALA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS	HABILITADA
2	CONSORCIO AGUAS 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS	HABILITADA
3	CONSORCIO INTERCONSULTORES	<b>RECHAZADA</b>	CUMPLE	<b>RECHAZADA</b>	NO INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS	<b>RECHAZADA</b>
4	CONSORCIO INTERVENTORÍA COVEÑAS MM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>*INCURRE EN CONCENTRACION DE CONTRATOS</b>	<b>RECHAZADA</b>

## 6. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Se establece en los Términos de Referencia, CAPÍTULO II “DISPOSICIONES GENERALES”, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

*“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

### 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

*Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”*

**6.1.** De acuerdo con lo señalado en el Acta de Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, se realizó la citación a audiencia a los correos designados por los proponentes, sin embargo, el proponente CONSORCIO TECNIESCALA no se presentó a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 y, teniendo en cuenta que la propuesta económica del citado proponente se encuentra cifrada, no fue posible dar apertura al sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA); en consecuencia **la propuesta del proponente No. 2 CONSORCIO TECNIESCALA es RECHAZADA** en aplicación de la

causal de rechazo 1.37.12 de los términos de referencia que señala: **“Cuando la propuesta o cualquier documento habilitante o la oferta económica presentada de manera electrónica no se pueda abrir o acceder a su contenido e impida la selección objetiva”**.

Por lo anteriormente expuesto, se procede a realizar la evaluación económica de la única propuesta económica habilitada, correspondiente al proponente CONSORCIO AGUAS 2021.

**6.2.** De conformidad con lo señalado en el **subnumeral 8**, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

**6.3.** El citado subnumeral 8 señala en la **Nota 2**: *“En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar”*; en consecuencia, de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, se asigna la puntuación total al único proponente habilitado.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por el proponente habilitado es el siguiente:

PAF-DNP-I-029-2021					
LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA EL PROYECTO DENOMINADO “ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE COVENAS – DEPARTAMENTO DE SUCRE”.					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	CONSORCIO AGUAS 2021	\$ 600.237.309,00	100.0000000	0.0000000	100.0000000
Observaciones: Teniendo en cuenta que solo hay un proponente habilitado se asigna la puntuación total al proponente Consorcio Aguas 2021 atendiendo lo dispuesto en el numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD) donde se establece: “En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”					

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuesta económica, la cual forma parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el 19 de mayo de 2021 **a las 5:00 pm, para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: [GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)** según cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el 18 de mayo de 2021.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DNP  
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA**

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

PAF-DNP-I-029-2021

Objeto: LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA EL PROYECTO DENOMINADO "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE COVENAS – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

Fecha de diligenciamiento: 18/05/2021

Proponentes: CONSORCIO AGUAS 2021

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	CONSORCIO AGUAS 2021
<b>VALOR TOTAL OFERTADO FINAL</b>	\$ 646.968.292,00	\$ 582.271.463,00	\$ 646.968.292,00	\$ 600.237.309,00
<b>VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO</b>				\$ 600.237.309,00

Observación:

El proponente CONSORCIO TECNIESCALA no se presentó a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 y teniendo en cuenta que la propuesta económica del proponente se encuentra cifrada, no fue posible dar apertura al sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA), por lo anterior se encuentra incurso en la causal de rechazo 1.37.12 donde se establece "Cuando la propuesta o cualquier documento habilitante o la oferta económica presentada de manera electrónica no se pueda abrir o acceder a su contenido e impida la selección objetiva"

FORMATO 4 - PROPUESTA ECONOMICA			
INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA) para el proyecto denominado "ESTRUCTURACION INTEGRAL TECNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROYECTO OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE COVENAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE".			
DESCRIPCIÓN	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL
FASE 1. PREFACTIBILIDAD: ESTUDIOS BÁSICOS, DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL, PLANTEAMIENTO, ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS	\$ 148.774.600,00	\$ 28.267.174,00	\$ 177.041.774,00
FASE 2. FACTIBILIDAD: DISEÑO DE DETALLE	\$ 75.201.000,00	\$ 14.288.190,00	\$ 89.489.190,00
FASE 3. ACOMPAÑAMIENTO: FORMULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ANTE EL MVCT	\$ 7.322.100,00	\$ 1.391.199,00	\$ 8.713.299,00
Cierre contractual	\$ 6.502.100,00	\$ 1.235.399,00	\$ 7.737.499,00
<b>SUBTOTAL PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>\$ 237.799.800,00</b>	<b>\$ 45.181.962,00</b>	<b>\$ 282.981.762,00</b>
2. INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA) para el proyecto denominado "ESTRUCTURACION INTEGRAL TECNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROYECTO DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE COVENAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE.			
FASE 1. PREFACTIBILIDAD: ESTUDIOS BÁSICOS, DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL, PLANTEAMIENTO, ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS	\$ 165.933.700,00	\$ 31.527.403,00	\$ 197.461.103,00
FASE 2. FACTIBILIDAD: DISEÑO DE DETALLE	\$ 86.957.900,00	\$ 16.522.001,00	\$ 103.479.901,00
FASE 3. ACOMPAÑAMIENTO: FORMULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ANTE EL MVCT	\$ 7.207.600,00	\$ 1.369.444,00	\$ 8.577.044,00
Cierre contractual	\$ 6.502.100,00	\$ 1.235.399,00	\$ 7.737.499,00
<b>SUBTOTAL PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>\$ 266.601.300,00</b>	<b>\$ 50.654.247,00</b>	<b>\$ 317.255.547,00</b>
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA</b>			<b>\$ 600.237.309,00</b>

Comprobación por Evaluador							
VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL	VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO	
\$ 148.774.600,00	\$ 28.267.174,00	\$ 177.041.774,00	\$ 171.742.568,00	\$ 190.825.075,00	CUMPLE	CUMPLE	
\$ 75.201.000,00	\$ 14.288.190,00	\$ 89.489.190,00	\$ 86.810.696,00	\$ 96.456.329,00	CUMPLE	CUMPLE	
\$ 7.322.100,00	\$ 1.391.199,00	\$ 8.713.299,00	\$ 8.452.517,00	\$ 9.391.686,00	CUMPLE	CUMPLE	
\$ 6.502.100,00	\$ 1.235.399,00	\$ 7.737.499,00	\$ 7.505.946,00	\$ 8.339.940,00	CUMPLE	CUMPLE	
\$ 237.799.800,00	\$ 45.181.962,00	\$ 282.981.762,00	\$ 274.511.727,00	\$ 305.013.030,00	CUMPLE	CUMPLE	
\$ 165.933.700	\$ 31.527.403,00	\$ 197.461.103	\$ 191.550.812,00	\$ 212.834.235,00	CUMPLE	CUMPLE	
\$ 86.957.900	\$ 16.522.001,00	\$ 103.479.901	\$ 100.382.585,00	\$ 111.536.206,00	CUMPLE	CUMPLE	
\$ 7.207.600	\$ 1.369.444,00	\$ 8.577.044	\$ 8.320.393,00	\$ 9.244.861,00	CUMPLE	CUMPLE	
\$ 6.502.100	\$ 1.235.399,00	\$ 7.737.499	\$ 7.505.946,00	\$ 8.339.940,00	CUMPLE	CUMPLE	
\$ 266.601.300	\$ 50.654.247	\$ 317.255.547,00	\$ 307.759.736,00	\$ 341.955.262,00	CUMPLE	CUMPLE	
<b>\$ 504.401.100</b>	<b>\$ 95.836.209</b>	<b>\$ 600.237.309,00</b>	<b>\$ 582.271.463,00</b>	<b>\$ 646.968.292,00</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	
		\$ 374.502.877	\$ 363.293.379,00	\$ 403.659.310,00	CUMPLE	CUMPLE	
		\$ 192.969.091	\$ 187.193.282,00	\$ 207.992.535,00	CUMPLE	CUMPLE	
		\$ 17.290.343	\$ 16.772.910,00	\$ 18.636.567,00	CUMPLE	CUMPLE	
		\$ 15.474.998	\$ 15.011.892,00	\$ 18.636.567,00	CUMPLE	CUMPLE	
		\$ 600.237.309	\$ 582.271.463,00	\$ 646.968.292,00	CUMPLE	CUMPLE	

PAF-DNP-I-029-2021

LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA EL PROYECTO DENOMINADO "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
<u>1</u>	<u>CONSORCIO AGUAS 2021</u>	<u>\$ 600.237.309,00</u>	<u>100,0000000</u>	<u>0,0000000</u>	<u>100,0000000</u>

**Observaciones:** Teniendo en cuenta que solo hay un proponente habilitado se asigna la puntuación total al proponente Consorcio Aguas 2012 atendiendo lo dispuesto en el numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD) donde se establece:

"En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar."